CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 080-AD-CC-2015

REFORMA AL
PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2015

Abg. Pablo Moya Carrillo
DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 449, del lunes 20 de octubre del 2008, en su artículo 429, crea la Corte Constitucional, como máximo órgano de control, interpretación y administración de justicia constitucional; en el Art. 430, establece que la Corte Constitucional gozará de autonomía administrativa y financiera;

Que, el 22 de julio del 2008, la Asamblea Nacional Constituyente promulgó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 395 de 4 de agosto de 2008;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No 1700 de 30 de abril de 2009, se expidió el Reglamento General a la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 588 de 12 de mayo de 2009, actualizado con la reforma realizada a través de Decreto Ejecutivo No 841 publicado en el registro Oficial No 512 15 de agosto de 2011;

Que, mediante Registro Oficial No 100 Segundo Suplemento de fecha 14 de octubre de 2013, se publicó la LOSNCP reformada;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), establece la obligación de las Entidades Contratantes de formular el Plan Anual de Contratación (PAC), con el presupuesto correspondiente, el mismo que será publicado en el portal de COMPRAS PÚBLICAS, dentro de los 15 días del mes de enero de cada año;

Que, el artículo 25 del Reglamento a la LOSNCP, determina que hasta el 15 de enero de cada año, la Máxima Autoridad o su Delegado aprobará y dispondrá la publicación del PAC, el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán duarante ese año, conforme sus metas institucionales y que podrá ser reformado por la Máxima Autoridad o su Delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que conjunto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que, el segundo inciso del artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCP establece que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.

Que, el artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el contenido del Plan Anual de contrataciones.

Que, mediante Resolución No. 001-AD-CC-2015 de fecha 05 de enero de 2015, en su Art. 2, el Dr. Patricio Pazmiño Freire, Presidente y Máxima Autoridad del Organismo, delega al Dr. Pablo Carrillo Moya, Secretario de Gestión Institucional, aprobar y reformar el Plan Anual de Contratación del año 2015.

Que, mediante Memorando N° CCE-DA-2015-0759-M de fecha 12 de mayo de 2015, el Ing. Iván Alarcón Director Administrativo solicita a los Directores verificar y de ser el caso modificar hasta el día 14 de mayo de 2015, cualquier proceso que deba ser incluido en el Plan Anual de Contrataciones.

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

Que, en respuesta al Memorando N° CCE-DA-2015-0759-M de fecha 12 de mayo de 2015, las diferentes Direcciones pusieron en conocimiento de la Dirección Administrativa, las actividades, incrementos presupuestarios y cambios de modalidad de los procesos de contratación contemplados inicialmente en el PAC Institucional, consolidando así las diferentes actividades y realizando una propuesta de reforma al PAC.

Que, mediante Memorando N° 083-CC-SGI-DA-2015 de fecha 22 de mayo de 2015, el Director Administrativo, señala que se ha elaborado la Propuesta de Reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Corte Constitucional (PAC) para el año 2015, y adjunta el detalle de las propuestas de reformas realizadas, por lo que solicita al Secretario de Gestión Institucional, que luego del estudio y análisis respectivos, lo apruebe y disponga su publicación en el Portal de Compras Públicas.

Que, mediante sumilla inserta en el Memorando 083-CC-SGI-DA-2015 de fecha 22 de mayo de 2015, suscrito por el Ing. Iván Alarcón, Director Administrativo, el Dr. Pablo Moya Carrillo, Secretario de Gestión Institucional y Delegado del señor Presidente, solicita a la Dirección de Planificación que en conjunto con la Dirección Financiera, validen la conformidad de la propuesta realizada.

Que, mediante Memorando N° CEE-DP-2015-150-M de fecha 28 de mayo de 2015, la Dirección de Planificación en conjunto con la Dirección Financiera, informan que las actividades contempladas en la propuesta reforma, se encuentran en el POA aprobado para el año 2015, y que en el Presupuesto de la institución se cuentan con los recursos necesarios para efectuar las dichas actividades.

Que, mediante Informe Legal N° 207-CC-SGI-DAL-2015 de fecha 02 de junio de 2015, el Director de Asesoría Legal señala que la Reforma es procedente y adjunta la Resolución de Reforma al Plan Anual de Contratación, para su respectiva suscripción.

En uso de las atribuciones otorgadas mediante Resolución 001-AD-CC-2015, de 05 de enero de 2015.

RESUELVE:

Art. 1.- REFORMAR el Plan Anual de Contratación (PAC) de la Corte Constitucional, para el año 2015, que permitirá la contratación de bienes, servicios incluidos los de consultoría, ejecución de obras que se consideran como necesarios y prioritarios para el desarrollo de las actividades institucionales, con una inclusión de USD $ 543.336,09 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES CON 09/100), sin Incluir IVA, y la disminución de USD $ 766.707,41 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE DÓLARES CON 41/100), dando un total de USD $ 1.964.796,03 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON 03/100) valores que se encuentran desglosados en el cuadro 1, anexo parte constitutiva de la presente Resolución, conforme el formato para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones 2015, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública- SERCOP.

Art. 2.- DISPONER a la Dirección de Asesoría Legal, notificar a las diferentes Direcciones de la Secretaria de Gestión Institucional de la Corte Constitucional con la presente Resolución, a fin de que realicen los procesos de contratación en sujeción a la misma.

Art. 3.- DISPONER a la servidora responsable del Portal de Compras Públicas, la publicación de la Reforma al Plan Anual de Contratación de la Corte Constitucional del año 2015, a través del portal www.compraspublicas.gob.ec, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a los 02 días del mes de junio de 2015.

Dr. Pablo Moya Carrillo
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

RUC_ENTIDAD 1760001980001

REFORMA PLAN ANUAL DE COMPRAS

INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 8	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	VALOR TOTAL ANUAL	CUATRIMESTRE 1				CUATRIMESTRE 2				CUATRIMESTRE 3				TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
									ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
2015	530105	84131.00.1	Servicio	Servicios de telefonia internet móvil y adquisición de teléfonos celulares para autoridades de la Corte Constitucional del Ecuador y Adquisición de equipos de telefonia celular.	1	Und	28.871,84	28.871,84													NORMALIZADO	NO	Régimen Especial-Entidades Públicas	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	530601	83119.00.1	Consultoría	Contratar un consultor especializado para el diseño de procesos archivisticos para la administración de los documentos de archivo de la Corte Constitucional.	1	Und	38.000,00	38.000,00						S							NORMALIZADO	NO	Contratación Directa	NO	Consultoria	GASTO CORRIENTE
2015	530601	83111.09.1	Consultoria	Contratar la consultoría para la elaboración del plan de gestión de riesgos para las infraestructuras de la Corte Constitucional del Ecuador.	1	Und	72.000,00	72.000,00						S							NORMALIZADO	NO	Contratación Directa	NO	Consultoria	GASTO CORRIENTE
2015	530601	83219.00.1	Consultoria	Contratar la consultoría para la elaboración de estudios arquitectónicos para remodelar el inmueble ubicado en la calle Nicolás Jiménez E4-52 y Av. 12 de Octubre	1	Und	62.000,00	62.000,00						S							NORMALIZADO	NO	Contratación Directa	NO	Consultoria	GASTO CORRIENTE
2015	530402	88211.07.1	Servicio	Servicio de pintura edificio Matriz	2000	m2	3,00	6.000,00						S							NORMALIZADO	SI	Catálogo electrónico	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	530402	88211.07.1	Servicio	Servicio de pintura Editora Nacional	1000	m2	3,00	3.000,00						S							NORMALIZADO	SI	Catálogo electrónico	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	530204	68119.00.1	Servicio	Contratar el servicio de emisión postal para promover, difundir y posicionar la imagen del Registro Oficial en sus ciento veinte años de institucionalización.	1	Und	6.000,00	6.000,00						S							NORMALIZADO	NO	Régimen Especial-Entidades Públicas	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	840107	45220.00.1	Bien	Equipos de Computo Especializados	5	Und	4.000,00	20.000,00							S						NORMALIZADO	NO	Subasta Inversa Electrónica	NO	Bien	GASTO CORRIENTE
2015	530502	72112.00.1	Servicio	Servicio de arrendamiento infrestructura, losgística y apoyo tecnologico para el consurso de méritos y oposición 2015	1	Und	35.280,53	35.280,53					S								NORMALIZADO	NO	Régimen Especial-Entidades Públicas	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	570201	71335.00.1	Servicio	Contratación de una póliza multirriesgo para la Corte Constitucional	1	Und	67.000,00	67.000,00					S								NORMALIZADO	NO	Régimen Especial	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	530105	84290.00.1	Servicio	Renovación de los Servicios de Transmisión de Datos e Internet	1	Unidad	84.648,00	84.648,00						S							Normalizado	NO	Régimen Especial-Entidades Públicas	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	840107	51290.00.2	Bien	Paquetes Informaticos para la Dirección de Recursos Humanos y Planificacion	1	Unidad	100.000,00	100.000,00													Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
2015	530105	84290.00.1	Servicio	Aseguramiento del Servicio de Internet	1	Unidad	20.535,72	20.535,72						S							Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	NO	Servicio	GASTO CORRIENTE
				TOTAL				543.336,09																		

Disminución

Año	Partida presupuestaria	CPC	T.COMPRA	Objeto de contratación	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Presupuesto referencial sin IVA
2015	530601	831130113	CONSULTORIA	Consultoría para la Implementación de la Estructura de la Gestión del Talento Humano basado por Competencias para la Corte Constitucional del Ecuador y Registro Oficial	1	Unidad	64.285,71	64.285,71
2015	730605	831420011	SERVICIO	Servicio de Consultoría para la Implementación de un subsitema tecnológico de los saberes y conocimiento de la justicia	1	Unidad	300.000,00	300.000,00
2015	530701	929000111	CONSULTORIA	Consultoria para el desarrollo de un software para la gestión del Talento Humano	1	Unidad	44.196,43	44.196,43
2015	570201	713350014	Servicio	Contratación de una póliza multirriesgo para la Corte Constitucional	1	Unidad	53.571,43	53.571,43
2015	530105	84290.00.1	Servicio	Renovación de los Servicios de Transmisión de Datos e Internet	1	Unidad	54.464,29	54.464,29
2015	530105	84290.00.1	Servicio	Aseguramiento del Servicio de Internet	1	Unidad	16.964,29	16.964,29
2015	530105	97990.00.1	Servicio	Servicio Tecnológicos y Logisticos para la ejecución del Consurso de Méritos y Oposición 2015 en la Corte Constitucional	1	Unidad	26.785,71	26.785,51
2015	530105	Consultoria	Lista Corta	Consultoría para el diseño e implementación del Sisterna de Gestión de Riesgos y Seguridad	1	Und	107.142,86	107.142,86
2015	530601	Servicio	Subasta Inversa Electrónica	Servicio de mantenimiento del edificio matriz de la Corte Constitucional y Editora Nacional	1	Und	76.305,82	76.305,82
2015	530402	Servicio	Subasta Inversa Electrónica	Licenciamiento y garantías del paquete informático de virtualización	1	Und	22.991,07	22.991,07
TOTAL								766.707,41

Elaborado por:

Ing. Iván Marcen

Aprobado por:
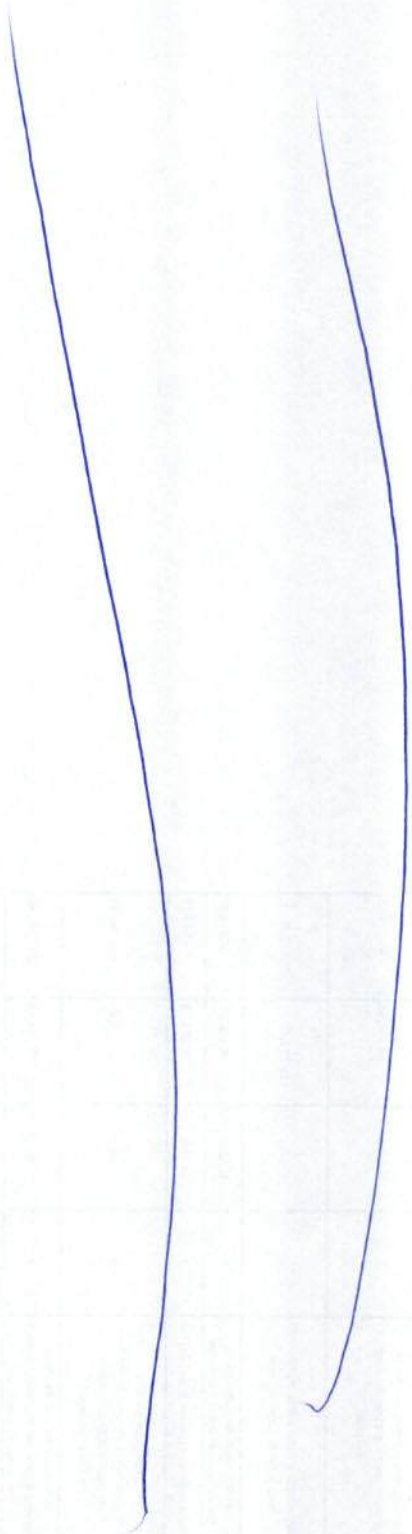
Abg. Pablo Mora Carrillo